



Ciudad de México, 22 de septiembre de 2025

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

H. Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

**MTRO. HUGO AGUILAR ORTIZ**

Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO**

Fiscal General de la República

**LIC. MARCELO EBRARD CASAUBON**

Secretario de Economía

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ**

Secretario de Relaciones Exteriores

**DENUNCIAMOS ACTOS TENDIENTES A SOMETER A LAS INSTITUCIONES MEXICANAS SOBERANAS AL GRUPO TRANSNACIONAL KONINKLIJKE PHILIPS N.V.**

Healthcare Systems de México, S.A. de C.V., denuncia que Philips México Commercial, S.A. de C.V., controlada por Koninklijke Philips N.V., intenta presionar a instituciones mexicanas y al Poder Judicial para evadir sus obligaciones derivadas del incumplimiento a un Convenio de Mediación suscrito con Healthcare Systems de México, S.A. de C.V., que incluyen, entre otras, la sustitución de ventiladores y respiradores defectuosos vendidos en la República Mexicana desde 2020.

Philips, además, ha amenazado con iniciar un arbitraje internacional por 50 millones de euros en contra el Estado Mexicano a través de su sociedad controladora Koninklijke Philips N.V., pese a no ser parte del litigio entre las sociedades mexicanas; habiendo incluso presionado para que la Secretaría de Economía intervenga en un juicio entre particulares y solicite la comparecencia de la Titular del Juzgado Vigésimo de lo Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el envío de copias certificadas de un procedimiento del cual simple y sencillamente no es parte dicha sociedad extranjera, lo que constituye un grave precedente de injerencia indebida en un procedimiento judicial seguido entre particulares.

Tanto Philips México como Koninklijke Philips N.V. han dañado la salud de miles de pacientes con equipos defectuosos y, a diferencia de lo ocurrido en EE.UU., Francia y Canadá, no ha indemnizado ni al Gobierno ni a los afectados en México, y por si ello no fuere suficiente, ahora cínicamente pretenden que sea el Gobierno Mexicano el responsable de responder por sus incumplimientos frente a otro particular.

¡Ya basta!

Exigimos públicamente:

1. Que la transnacional Philips México, controlada directamente por la sociedad extranjera Koninklijke Philips N.V., la cual opera como sociedad mexicana en territorio nacional, cumpla cabalmente con la Cláusula Calvo prevista en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que Philips México de manera inmediata acate las resoluciones de las autoridades mexicanas y los convenios firmados en este país, en particular el retiro y reemplazo de los ventiladores y respiradores marca "Philips", obligación cuyo plazo venció el 31 de diciembre de 2024 sin que hasta la fecha haya sido ejecutada.
3. Que se abstenga de continuar con la venta, comercialización o distribución, a través de cualquier canal en la República Mexicana, de equipos defectuosos como lo ha venido realizando durante el presente año, así como de utilizar a México como un depósito de excedentes y equipos en condiciones inaceptables que representan un riesgo para la salud pública.
4. Que Philips México se abstenga de presionar, intimidar o coaccionar a las autoridades mexicanas.
5. Que la Secretaría de Economía respete la autonomía e independencia judicial e investigue las acciones realizadas en contra del Estado Mexicano por la sociedad Philips México.
6. Que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos inicie las acciones legales correspondientes, tanto para exigir una reparación del daño, como para deslindar responsabilidades de carácter penal, como ha sucedido en países como Francia, Australia, Canadá y Estados Unidos, en donde incluso ya se han obtenido pagos por parte de dicha sociedad.

Asimismo, se presentará solicitud ante el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, así como ante las autoridades competentes de Reino Unido, Francia y Suiza, a fin de que, conforme al FCPA y al Anti-Corruption Prosecutorial Taskforce (IAPTF), se inicien investigaciones sobre la forma en que la transnacional ha inundado el mercado mexicano con productos defectuosos

Atentamente;  
**HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**LUIS MIGUEL VELASCO LIZÁRRAGA**